



Exigimos la convocatoria de la Comisión de Empleo

Resultados del Santander, mejora la tendencia

Los **resultados del Grupo Santander** correspondientes al primer trimestre de 2011, publicados ayer, indican un cambio de tendencia: Mejoran los obtenidos en los últimos trimestres y, **en España, rompen la tendencia bajista en que nos encontrábamos**. Y, todo ello, en medio de un entorno económico que sigue siendo muy complicado.

El Consejero Delegado ha valorado positivamente el resultado, sobre todo el crecimiento de los márgenes en España y las buenas perspectivas en nuestro país, que era una de las preocupaciones principales en el periodo anterior, y ha realizado una previsión optimista de que se consoliden en el futuro las tendencias positivas que se apuntan.

Comfia-CCOO manifestamos nuestra satisfacción con los resultados, aunque nos preocupa la insistencia del Consejero Delegado en la reducción de costes que ya se están trasladando a los costes laborales (como con la reciente absorción de los complementos voluntarios).

El Banco ha manifestado que no existe, ni se prevé en el corto plazo, ningún plan de reestructuración de plantillas ni de oficinas.

Creemos que **es el momento de disipar las dudas e incertidumbres que cunden entre la plantilla**, alimentadas a veces por rumores interesados que sólo consiguen deteriorar el clima laboral y desmotivar a las trabajadoras y trabajadores del Santander.

Comfia-CCOO reclamamos garantías para el empleo en el Santander

Comfia-CCOO reclamamos la firma del Acuerdo de Prejubilaciones, o de un **protocolo de garantías de empleo** en los términos que recogíamos en el mismo, para lo que **reclamamos la**

convocatoria de la Comisión de Empleo, donde exigiremos que cualquier iniciativa que pudiera adoptarse para reestructurar el empleo en el Santander se tome mediante acuerdo con los Sindicatos, representantes de las trabajadoras y los trabajadores.

29 de abril de 2011

Defiende tu empleo ¡afíliate a Comisiones Obreras en el Santander!

Nombre número empl.
Centro de trabajo ordinal
Provincia correo electrónico Teléfono

Entrega esta ficha a cualquier delegada o delegado de CCOO o envíala a las direcciones abajo indicadas